



MUNICIPIO DE LORETO

CONTRALORIA MUNICIPAL

PADRON MUNICIPAL DE CONTRATISTAS

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

1. Para personas morales, escritura constitutiva y modificaciones en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de Propiedad de Comercio.
2. Para personas físicas, Acta de Nacimiento.
3. Identificación oficial del representante legal de la empresa o persona física (I.F.E., Pasaporte vigente, Cartilla del Servicio Militar liberada, Cédula Profesional).
4. Comprobante de Domicilio Fiscal no mayor a dos meses a nombre de la empresa o persona física (recibo de teléfono, luz o agua) o en su caso contrato de arrendamiento y recibo de renta.
5. Balance General auditado por la SHCP del ejercicio correspondiente al año 2014 o Balance General con antigüedad no mayor de 3 meses firmado por el representante legal y contador que lo realice, además presentar respaldo de facturas de maquinaria y equipo de transporte a nombre de la empresa o persona física. (si no se cuenta con maquinaria y equipo de transporte, manifestarlo mediante escrito debidamente firmado).
6. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, última declaración anual ante SHCP con anexos y acuse de recibo respectivo y último pago parcial actual al régimen, en caso de ser empresa o contribuyente nuevo presentar alta ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria).
7. Registro ante el IMSS o en su caso carta firmada bajo protesta de decir verdad en donde manifieste la causa de no contar con dicho registro.
8. Curriculum de la empresa o persona física o escrito firmado manifestando que es empresa nueva.
9. Para el caso de contratistas, síntesis curricular del personal técnico a su cargo, anexando cedula profesional de Arquitecto, Ingeniero o Técnico en Construcción y firmado el currículum por el mismo personal técnico en original.
10. Inscripción en CompraNet.
11. Cédula de Registro de la Función Pública del Estado de Zacatecas vigente.
12. Recibo de aportación.